



Provincia del Neuquén
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Número:

Referencia: EX-2022-01679751- -NEU-DESP#CED - DESIGNACIÓN MAESTROS ESPECIALES DE MÚSICA -

VISTO:

El Expediente Electrónico EX-2022-01679751- -NEU-DESP#CED del registro de Gestión Documental Electrónica; y

CONSIDERANDO:

Que se desarrolló el Concurso de Títulos y Antecedentes de Ingreso a la Docencia, Títulos Docentes, año 2022, para cubrir los cargos de Maestros Especiales de Música de Escuelas Primarias Comunes, Maestros Especiales de Música de Escuelas Primarias de Jornada Completa y Maestros Especiales de Música de Escuelas Primarias de Jornada Completa con Albergue de la provincia del Neuquén, convocado por Resoluciones N° 1580/2022 y su modificatoria N° 1662/2022;

Que la Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial procedió a la inscripción y clasificación de los aspirantes que cumplieron con los requisitos establecidos en el Estatuto del Docente, Ley 14.473, y su reglamentación;

Que en acto público se procedió a la elección de las vacantes en las Escuelas Cabeceras de la Provincia;

Que la señora Dina Sandra Judith Pino, D.N.I. N° 24.606.936, Empleada N° 700.451, elige en el Acto Eleccionario de Ingreso a la Docencia el cargo de Maestra Especial de Música, vacante jubilación González, María Elina, Disposición N° 2727/2017 - Reasignación de Turno Resolución N° 0540/2022, Secuencia 301, Turno Compartido, de la Escuela Primaria N° 331 de Caepe Malal compartido con la Escuela Primaria N° 77 de El Alamito, ambos establecimientos de Categoría 3ra., Grupo "D";

Que la señora Pino no hizo efectiva la toma de posesión, atento a ello, la Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial, por Dictamen N° 065/2023, le aplicó la sanción que establece el Artículo 22° de la Resolución N° 1580/2022;

Que mediante la Resolución N° 1268/2023 el Consejo Provincial de Educación del Neuquén propicia la designación, con carácter de Titular, del personal en los cargos de Maestros Especiales de Música, DDF-3, de Escuelas Primarias;

Que se cuenta con la intervención de la Dirección Superior de Ocupación y Salario dependiente de la Subsecretaría de Hacienda;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

D E C R E T A:

Artículo 1º: CONVALÍDASE lo actuado por el Consejo Provincial de Educación mediante Resolución N° 1268/2023.

Artículo 2º: DESÍGNASE con carácter de Titular, en los cargos de Maestros Especiales de Música, DDF-3, de Escuelas Primarias, al personal docente que a continuación se nominan:

RODRIGUEZ VERGARA, Angela Eudalia, D.N.I. N° 18.825.360, Empleada N° 770.148, en la Escuela Primaria N° 124 de Centenario, Categoría 1ra., Grupo “B”, Distrito Escolar VI, vacante por renuncia Jerez, Marcelo Fernando, Disposición N° 3072/2018, Secuencia 301, Turno Mañana, con efectividad al 22 de febrero de 2023.

SOTO, Rubén Darío, D.N.I. N° 33.178.936, Empleado N° 867.445, en la Escuela Primaria N° 350 de Añelo, Categoría 1ra., Grupo “D”, Distrito Escolar VI, vacante por jubilación Attala, Graciela María, Disposición N° 1778/2019, Secuencia 301, Turno Tarde, con efectividad al 22 de febrero de 2023.

CARTOLANO, Carla Antonella, D.N.I. N° 35.310.601, Empleada N° 8.051, en la Escuela Primaria N° 100 de Añelo, Categoría 1ra., Grupo “D”, Distrito Escolar VI, vacante por renuncia Rojas, Rodrigo Rubén, Disposición N° 2826/2019, Secuencia 301, Turno Mañana, con efectividad al 22 de febrero de 2023.

CORBERA, Juan Luis, D.N.I. N° 37.176.133, Empleado N° 35.625, en la Escuela Primaria N° 51 de Pilo Lil, Categoría 3ra., Grupo “D”, Distrito Escolar IV, vacante por traslado García, Carlos, Resolución N° 1766/2017, Secuencia 301, Turno Compartido, con efectividad al 27 de marzo de 2023.

CASTILLO, Edgardo Miguel, D.N.I. N° 29.770.345, Empleado N° 176.821, en la Escuela Primaria N° 333 de Huarenchenque, Categoría 2da., Grupo “D”, Distrito Escolar VII, vacante por transferencia Resolución N° 0733/2012, Secuencia 301, Turno Compartido, con efectividad al 16 de febrero de 2023.

SANTOS, Carlos Osvaldo, D.N.I. N° 34.392.417, Empleado N° 38.897, en la Escuela Primaria N° 341 de Villa La Angostura, Categoría 1ra., Grupo “C”, Distrito Escolar IX, vacante por renuncia Ducos, Daniel, Disposición N° 730/2003, Secuencia 301, Turno Tarde, con efectividad al 22 de febrero de 2023.

PACHECO, Domingo Antonio Maximiliano, D.N.I. N° 29.356.374, Empleado N° 652.069, en la Escuela Primaria N° 37 de Los Catutos, Categoría 2da., Grupo “D”, Distrito Escolar III, vacante por jubilación Mendoza, Raúl, Disposición N° 0445/2018, Secuencia 301, Turno Compartido, con efectividad al 22 de febrero de 2023.

EPULLAN, Damián, D.N.I. N° 25.043.698, Empleado N° 284.488, en la Escuela Primaria N° 3 de Zapala, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar III, vacante por jubilación Pérez, Everto, Disposición N° 3303/2018, Secuencia 301, Turno Mañana, con efectividad al 22 de febrero de 2023.

QUIROZ, Guillermo Andrés, D.N.I. N° 29.736.047, Empleado N° 733.826, en la Escuela Primaria N° 12 de Zapala, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar III, vacante por renuncia Monier, Nelson, Disposición N° 1461/2019, Secuencia 301, Turno Mañana, con efectividad al 22 de febrero de 2023.

MONTORO, Ángel Isaías, D.N.I. N° 33.030.247, Empleado N° 8.571, en la Escuela Primaria N° 257 de Zapala, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar III, vacante por jubilación Signorile, Alicia Cristina, Disposición N° 1124/2011, Secuencia 302, Turno Tarde, con efectividad al 22 de febrero de 2023.

QUINTANA, Griselda Raquel, D.N.I. N° 26.999.396, Empleada N° 730.387, en la Escuela Primaria N° 103 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar I, vacante por jubilación Acevedo, Sonia, Disposición N° 0890/2019, Secuencia 301, Turno Tarde, con efectividad al 22 de febrero de 2023.

GARATE, Lucas Ariel, D.N.I. N° 38.812.694, Empleado N° 8.395, en la Escuela Primaria N° 82 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar I, vacante por renuncia Correa, Marcela, Disposición N° 1251/2022, Secuencia 301, Turno Mañana, con efectividad al 22 de febrero de 2023.

BROCHERO, Keren Micaela, D.N.I. N° 41.092.056, Empleada N° 16.403, en la Escuela Primaria N° 354 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo “B”, Distrito Escolar VIII, vacante por traslado Gajewski, Gabriela Natalis, Resolución N° 1097/2015, Secuencia 302, Turno Tarde, con efectividad al 22 de febrero de 2023.

GODOY AYBAR, Ivanna Marcela, D.N.I. N° 32.091.121, Empleada N° 25.690, en la Escuela Primaria N° 202 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar VIII, vacante por renuncia Guzmán Heredia, Enrique Fernando, Disposición N° 2607/2015, Secuencia 302, Turno Tarde, con efectividad al 22 de febrero de 2023.

TUSTANOSKI, Gustavo Adolfo, D.N.I. N° 18.250.716, Empleado N° 904.173, en la Escuela Primaria N° 352 de San Martín de los Andes, Categoría 1ra., Grupo “C”, Distrito Escolar IX, vacante por jubilación Goller, Adrián, Disposición N° 0657/2020, Secuencia 301, Turno Mañana, con efectividad al 22 de febrero de 2023.

CASTILLO, Luis Alexis, D.N.I. N° 38.492.311, Empleado N° 27.055, en la Escuela Primaria N° 188 de San Martín de los Andes, Categoría 1ra., Grupo “B”, Distrito Escolar IX, vacante por renuncia Reyes, Eduardo Héctor, Disposición N° 2504/2012, Secuencia 301, Turno Mañana, con efectividad al 22 de febrero de 2023.

GUZMAN VALLEJOS, María Elena del Carmen, D.N.I. N° 18.884.304, Empleada N° 424.647, en la Escuela Primaria N° 78 de Trailatue, cargo compartido con las Escuelas Primarias N° 71 de Tres Chorros y N° 17 de Taquimilán Centro, todos los establecimientos de Categoría 3ra., Grupo “D”, Distrito Escolar V, vacante por creación, Resolución N° 0663/2002, Secuencia 301, Turno Mañana, con efectividad al 22 de febrero de 2023.

RÍOS LUMINI, María Victoria, D.N.I. N° 32.226.715, Empleada N° 2.486, en la Escuela Primaria N° 327 de Chos Malal, Categoría 1ra., Grupo “B”, Distrito Escolar V, vacante por transformación, Resolución N° 0246/2003 y reasignación de Turno Resolución N° 0390/2020, Secuencia 301, Turno Compartido, con efectividad al 15 de febrero de 2023.

VEGA, Andrea Irene, D.N.I. N° 27.682.939, Empleada N° 929.596, en la Escuela Primaria N° 23 de Los Menucos, cargo compartido con la Escuela Primaria N° 25 de Cancha Huinganco, ambos establecimientos de Categoría 3ra., Grupo “D”, Distrito Escolar V, vacante por creación, Resolución N° 0103/2013, y su modificatoria por reasignación Resolución N° 0540/2022, Secuencia 301, Turno Mañana, con efectividad al 22 de febrero de 2023.

CARDENAS, Cynthia Yanet, D.N.I. N° 31.316.760, Empleada N° 159.371, en la Escuela Primaria N° 314 de Rincón de los Sauces, Categoría 1ra., Grupo “C”, Distrito Escolar XII, vacante por creación, Resolución N° 0279/2014, Secuencia 302, Turno Mañana, con efectividad al 22 de febrero de 2023.

MUÑOZ, María Liliana, D.N.I. N° 30.708.270, Empleada N° 610.219, en la Escuela Primaria N° 238 de Rincón de los Sauces, Categoría 1ra., Grupo “C”, Distrito Escolar XII, vacante por jubilación Attala, Claudia, Disposición N° 666/2019, Secuencia 302, Turno Tarde, con efectividad al 22 de febrero de 2023.

DROGUETT, Mariana Amalia, D.N.I. N° 32.399.346, Empleada N° 278.241, en la Escuela Primaria N° 355 de Rincón de los Sauces, Categoría 1ra., Grupo “C”, Distrito Escolar XII, vacante por creación,

Resolución N° 0098/2007 y reasignación de Turno Resolución N° 0958/2014, Secuencia 301, Turno Mañana, con efectividad al 22 de febrero de 2023.

Artículo 3°: El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado a las siguientes partidas: JUR.09; SA.02; U.O.01/03/04/05/06/07/08/09/12; PRG.031; SUBP.002; FIN.03; FUN.04; SUBF.02; INC.01; PPAL.10; PPAR.00; SPAR.002; FUF1.1111 del Presupuesto General Vigente.

Artículo 4°: ESTABLÉZCASE que por la Dirección General Modalidad Artística se cursarán las notificaciones pertinentes.

Artículo 5°: El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y Educación.

Artículo 6°: Comuníquese, publíquese, dese intervención al Boletín Oficial y cumplido, archívese.